

CASO Nro. 0112-16-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dos días del mes de junio de dos mil veintiuno, se notificó con la **Sentencia 112-16-EP/21 de 03 de marzo de 2021** y, se devolvió el expediente a los señores: jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-03172**; conforme consta de los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/MH

Quito D.M., 04 de junio de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-03172

Señores

JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
Ciudad.-

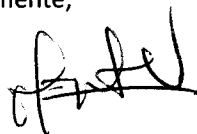
Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración.-

En virtud de la disposición contenida en el memorando 1665-CCE-SG-2019 de 9 de septiembre de 2019, suscrito por la doctora Aída García, Secretaria General de la Corte Constitucional, para los fines legales pertinentes, remito la **Sentencia 112-16-EP/21 de 03 de marzo de 2021¹**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0112-16-EP**, presentada por la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR.

De igual manera, devuelvo el expediente original Nro. **17323-2010-0620**, constante en 02 cuerpos con 201 fojas útiles, correspondientes a primera instancia; y, el expediente original Nro. **17113-2014-3021**, constante en 01 cuerpo con 47 fojas útiles, correspondiente a su instancia.

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: Expediente original
Elaborado por: MH

¹ La presente sentencia de 03 de marzo de 2021 y demás documentos correspondientes a la presente causa, pueden ser consultados en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0112-16-EP>.



FUNCIÓN JUDICIAL

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
RECEPCIÓN DE ESCRITOS - CORTE PROVINCIAL**

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Juez(a): NARVAEZ VILLAMARIN GUADALUPE MARGOTH

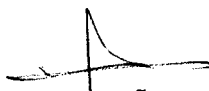
No. Proceso: 17113-2014-3021

Recibido el día de hoy, miércoles dos de junio del dos mil veintiun, a las nueve horas y siete minutos, presentado por AB.MARIA SAMANIEGO, quien presenta:

OFICIO.,

En un(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)**
- 2) 3 cuerpos (ORIGINAL)**
- 3) una sentencia (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA)**


JORGE OSWALDO PEÑAFIEL ESPÍN
INGRESO DE ESCRITOS